emserfusa ESP	ACEPTACIÓN DE PROPUESTAS	CÓDIGO JUR-F-22
		VERSIÓN 04
		PÁGINA 1 de 1

Fusagasugá, 30 de octubre de 2023

Señor
IMPORTACIONES MANIZALES
Dirección: Km 15 Vía Sibaté, Lote El Chircal
Teléfono: 3157941309
Email: importacionesmanizales@hotmail.com
Soacha, Cundinamarca.

Medios de Escogencia: INVITACIÓN ÚNICA OFERTA (CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN INTERMEDIARIO PÚBLICO O PRIVADO QUE CUENTE CON RESOLUCIÓN DE HABILITACIÓN PARA LA DESINTEGRACIÓN DE ALGUNOS VEHÍCULOS QUE SE HAN DADO DE BAJA DE PROPIEDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ EMSERFUSA E.S.P.)

Referencia: **COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN OFERTA.**

Respetados señores,

Me permito comunicarle que la propuesta radicada el 23 de octubre de 2023, presentada dentro del proceso de Invitación Única Oferta, ha sido aceptada de conformidad con el Capítulo VI. MEDIOS DE ESCOGENCIA numeral 1. UNICA OFERTA, 1.1 Procedencia, 1.2 Tramite, literal g, del Manual de contratación de la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA ESP.

Una vez notificado del presente documento por parte de la Oficina Asesora Jurídica, deberá, acatar los direccionamientos de la misma, para la firma del respectivo contrato en la plataforma de Secop II, lo cual deberá hacerse dentro de los términos otorgados. Se le notifica que una vez firmado el contrato contará con los días establecidos en la minuta contractual para allegar las respectivas pólizas en caso que aplique; de no cumplir estos términos la Empresa hará efectiva la póliza de seriedad de la oferta, cuando sea exigible según el medio de escogencia.

Cordialmente,

MARLON JONNATAN RODRIGUEZ GUTIERREZ
Gerente
Vo.Bo. Dr. Johan Andrés Cadena Moreno – Jefe Oficina Jurídica.

Elaboró: Sergio Alejandro Guerrero Castellanos – Apoyo Técnico – Oficina Jurídica.